



confederación sindical de comisiones obreras
Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid. Tel.: 917028000

| www.ccoo.es

NOTAS SOBRE EL PARO Y LA AFILIACIÓN EN JUNIO DE 2015

Gabinete Confederal

2 de julio de 2015

El mercado de trabajo en España no va por buen camino: el desempleo se reduce muy lentamente, aumenta de forma insoportable la desprotección de las personas desempleadas y crece la precariedad.

En junio hay dos datos muy negativos: en términos desestacionalizados el paro registrado no se reduce sino que aumenta y además el número de inscritos como demandantes se incrementó en más de 3.000 personas en comparación con el mes anterior.

Por otro lado, el paro registrado se reduce tres veces más que el aumento de la afiliación y eso significa que solo uno de cada tres personas que, en términos netos, dejó de ser parada lo fue porque encontró un empleo, las otras dos simplemente se borraron de las listas.

El gasto en prestaciones se ha reducido en 7.700 millones desde 2010 a 2014 y en lo que va de 2015 ha vuelto a caer el 19% en comparación con el mismo periodo de 2014, de tal forma que si se mantiene este recorte el gasto se volverá a reducir en otros 5.000 millones adicionales. En 2010 el gasto en prestaciones fue de 32.234 millones de euros y en 2015 es probable que no llegue a los 20.000 millones, a pesar de que hay más parados registrados que en 2010.

El resultado de este brutal recorte es que la tasa de cobertura ha caído en más del 32% de forma que dos millones de personas desempleadas según los datos del SEPE y más de tres millones y medio según la EPA, están excluidas de la protección. Con estos datos se hace más necesaria la implantación de una prestación de ingresos mínimos para corregir la enorme y creciente desprotección de las personas desempleadas en la línea de la propuesta de la iniciativa legislativa popular promovida por CC.OO. y UGT.

Apenas el 4% de los contratos firmados en junio fueron indefinidos a tiempo completo y el 96% restante fueron temporales o a tiempo parcial y lo que es peor, en el último mes se estanca el número de contratos indefinidos y solo suben los temporales.

Más de la mitad de los afiliados en el régimen general de la seguridad social, el 52%, ya sufren algún tipo de precariedad porque tienen un contrato temporal o un contrato a tiempo parcial.

La recuperación de la actividad económica no se realiza sobre bases sólidas: el empleo solo crece en los sectores de bajo valor añadido y ahora en la construcción al calor de las campañas electorales.

ANÁLISIS DE LOS DATOS

- Como en los últimos siete años, el paro registrado bajó en el mes de junio. Es el ciclo estacional tradicional de la economía española que, unido en este año al ciclo electoral, ha provocado una reducción del paro registrado de 94.727 personas, aunque en cifras desestacionalizadas el paro lejos de reducirse incluso se incrementa aunque solo sea en 24 personas. Estas cifras caracterizan el tipo de recuperación y la enorme dependencia de la economía española de las actividades turísticas, estacionales y de temporada. A pesar de los discursos triunfalistas del Gobierno, la realidad demuestra que no hay un cambio estructural de la economía y del empleo y seguimos sufriendo los efectos coyunturales que caracterizan la estructura productiva del país.
- **Cuando hay 4,1 millones de personas en el paro registrado y 5,5 en el paro estimado por la EPA la reducción del 2,2% es una cifra muy insuficiente. Incluso en media anual, el ritmo de reducción es insoportablemente lento: harían falta 6 años más para volver a donde estábamos en 2007. Hasta el 2021 no volveríamos al nivel previo a la crisis.**
- **A pesar de esta reducción de mayo, la cifra de demandantes inscritos en las oficinas del SEPE es de 5.509.632 de las que se consideran paradas a 4.120.304 Pero más allá de los criterios utilizados para reducir su número en el 23%, la realidad es que hay 3.104.742 mujeres y 2.494.890 hombres inscritos en las oficinas públicas de empleo buscando un trabajo. Hay un dato preocupante: el número de inscritos como demandantes aumentó en 3.254 personas en junio, esto es, hay tres mil personas inscritos en las oficinas que en mayo aunque la aplicación de determinados criterios reduzca la cifra de los que se consideran parados.**
- Los datos de la Seguridad Social confirman el enorme deterioro que está sufriendo la calidad del empleo en España: **las personas con contrato indefinido y a tiempo completo ya no son la mayoría de la población asalariada afiliada al régimen general de la Seguridad Social.** En junio de 2015, solo el 48% de las personas asalariadas pertenecen a este grupo central, mientras que el 52% restante sufre algún tipo de precariedad, bien sea por tener un contrato temporal o una jornada parcial no deseada.
- Esta cifra pone en cuestión el tipo de trabajo que se está creando en España: crece sobre todo el empleo temporal y a jornada parcial y, por lo tanto, **más que un proceso de creación de empleo, estamos ante una forma espuria de**

reparto de los puestos de trabajo, tanto en número de horas de jornada como de rotación de las personas en ellos.

- En un país en el que se crea poco empleo —e incluso en las fases en las que se destruye con enorme intensidad—, se formalizan cada año millones de contratos de trabajo, lo que da idea de la brutal temporalidad y rotación del mercado laboral. **En los últimos doce meses se formalizaron en España 16.211.061 contratos temporales, cuando la población asalariada con este tipo de relación laboral fue, de media, 3,4 millones de personas.** En consecuencia, el índice de rotación laboral —total de contratos temporales dividido por asalariados temporales— es de 4,7: cada persona firma casi 5 contratos de media cada año.
- Los datos de la contratación siguen siendo muy precarios: casi el 93% de los contratos registrados en junio fueron de carácter eventual y apenas el 4% fueron indefinidos a tiempo completo. Los contratos a tiempo parcial no dejan de aumentar y ya suponen más de uno de cada tres contratos firmados.
- Para ocultar esta realidad el gobierno utiliza trucos aritméticos de corto recorrido, destacando en su nota el incremento de la contratación indefinida pero utilizando de referencia únicamente la variación interanual para no tener que reconocer un hecho muy preocupante: en junio la contratación indefinida se estancó mientras que sigue creciendo la temporal.
- Una enorme precariedad acompañada de una rotación en el empleo que roza lo absurdo, como lo demuestra la comparación entre las afiliaciones a la Seguridad Social. En los últimos doce meses se han registrado 21,8 millones de altas en la Seguridad Social que han venido acompañadas por 21,5 millones de bajas: **son 43,3 millones de movimientos que multiplican por casi 75 veces el aumento neto en el número de afiliados en el mismo periodo.**
- Por otro lado, la distribución sectorial del aumento de la afiliación suscita muchas dudas sobre la calidad de la recuperación de la actividad económica, porque **incrementa fundamentalmente en ramas como la hostelería y el comercio, las actividades administrativas y los servicios auxiliares y ahora también la construcción que se empieza a recuperar.** En concreto, en junio la suma de la hostelería y el comercio alcanzan un total de 57.975 altas, superior por lo tanto al aumento total de la afiliación.
- Esa no puede ser la senda del crecimiento que este país necesita ni el modelo productivo de nuestro futuro: empleos de baja calidad en sectores de bajo valor añadido. Sin empleo industrial, sin servicios de alto valor, especializándonos cada vez más en actividades de servicios de turismo y de temporada, la economía española y el empleo tienen un mal futuro.

-
- La enorme duración de la crisis, el fracaso de las políticas de empleo, la reforma laboral y el recorte en las prestaciones por desempleo impuestas por el Gobierno están **causando un gravísimo deterioro en la protección a los desempleados que afecta tanto a la cantidad como a la calidad**: cada vez son menos las personas desempleadas que cobran prestaciones y cada mes que pasa la prestación es más baja. Con los datos publicados por el SEPE, la tasa de cobertura ya es de solo el 54,5% la más baja en muchos años, con un descenso del 6% en comparación con el año anterior y el 33% en relación a su valor máximo alcanzado en febrero de 2010, cuando llegó al 81 %.
 - Menos personas con protección y de peor calidad, que lleva a algo que puede parecer sorprendente y es **que el sistema dedica cada vez menos recursos a pesar de la brutal cifra de personas en paro**: en el mes de mayo de 2015, el gasto en protección al desempleo bajó el 19% en comparación con mayo de 2014, el 35% en comparación con 2013 y el 39% en comparación con 2010. Hay que recordar que en el año 2014 el gasto en prestaciones se redujo en más de 5.000 millones en comparación con 2013 y con los primeros datos de 2015 parece que esa enorme reducción todavía se va a aumentar. En apenas cinco meses el gasto se desplomó en 2.030 millones de euros, una cifra que avanza una nueva caída anual de 5.000 millones adicionales.
 - **Desde que el PP llegó al gobierno ha empeorado gravemente la protección a las personas en desempleo**: la tasa de cobertura se redujo el 21%, el número de parados con prestaciones se redujo en 737.496 personas, la cuantía del gasto medio por beneficiario es un 15% inferior y los recursos destinados a la protección se han reducido el 38%. En mayo de 2015, las prestaciones contributivas, las de más calidad, ya solo representan el 37% del total frente al 43 % de 2014 y el 50 % de 2011.

VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE CCOO

El aumento de la afiliación en los últimos doce meses se localiza, básicamente, en sectores de bajo valor añadido (comercio, hostelería y servicios auxiliares) que generan empleos inestables y donde se pagan salarios bajos. En consecuencia, no se observa un cambio en el modelo productivo liderado por la industria y los sectores de alto contenido tecnológico, lo que pone en duda la solidez a medio plazo de los incrementos de la afiliación a la Seguridad Social y la rebaja del paro.

España sigue encadenada a un modelo productivo basado en los servicios de bajo valor, con un peso muy bajo y decreciente de las actividades industriales, lo que nos condena a un empleo precario en lo contractual y de bajos salarios, con muchas fluctuaciones estacionales e insuficiente para dar una oportunidad de

empleo a la gente. Lo más preocupante es que el Gobierno se encuentra a gusto con este modelo y es por el que apuesta para salir de la crisis, llevándonos a cometer los mismos errores que en el pasado.

El empleo que se crea es precario: temporal y a tiempo parcial. Esto, sumado a la devaluación salarial fomentada por la reforma laboral, hace que encontrar un trabajo sea cada vez menos una garantía para poder llevar una vida independiente o salir de la pobreza, y está también detrás del importante aumento de los índices de exclusión social. Asimismo, es necesario mejorar el poder de compra de los salarios, para impulsar la demanda interna e impulsar un aumento vigoroso del empleo y una rebaja rápida del paro.

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA UN EMPLEO DE CALIDAD

Ante este panorama, es necesaria una política presupuestaria que fomente el cambio estructural del aparato productivo, que promueva el uso eficiente de los recursos públicos en todos los niveles de la Administración y que ayude a recuperar la demanda interna. El objetivo debe ser sacar la economía española de su patrón tradicional de crecimiento de bajo valor añadido, sin industria, empleo inestable y salarios bajos. Para ello hace falta aumentar suficientemente la inversión pública y reorientarla hacia la mejora de la calidad y el contenido tecnológico de las empresas. La injusta rebaja de impuestos promovida por el Gobierno no persigue este fin, sino el rédito político a corto plazo.

MEJORAR LA PROTECCION A LAS PERSONAS DESEMPLEADAS

En España hay 1.965.603 personas paradas que están excluidas del sistema de protección por desempleo con los datos de SEPE, una cifra que se eleva hasta las 3.838.639 con datos de la EPA, un altísimo nivel de desprotección que genera pobreza y exclusión y que debe ser combatido, entre otras medidas, implantando una renta mínima en el conjunto del estado.

Urge adoptar nuevas medidas que mejoren la protección a las personas en desempleo, más allá del acuerdo para el Programa Extraordinario de Activación del Empleo destinado a las personas desempleadas de larga duración con cargas familiares. Un programa que el Gobierno aceptó solo por la presión de los sindicatos y para el que exigimos la máxima urgencia en su puesta en marcha al mismo tiempo que seguimos demandando un aumento de la protección a las personas sin empleo ni recursos.

En este sentido CC.OO y UGT acaban de poner en marcha una iniciativa legislativa popular para implantar una Prestación de Ingresos Mínimos que tiene como finalidad proteger a muchos de los que hoy están excluidos de la cobertura por desempleo.

Se trata de una prestación equivalente al 80% del IPREM (426 euros mensuales) destinada a personas que llevan más de un año en desempleo, que carecen de rentas y que no reúnen los requisitos para acceder a prestaciones contributivas o asistenciales de cualquier tipo.

El número potencial de beneficiarios se estima en 2 millones de personas, por lo que el coste anual del programa sería de 11.000 millones de euros, el 1,1% del PIB, una cifra perfectamente asumible en especial si se tiene en cuenta que el gasto en desempleo se ha reducido en más de 9.000 millones de euros en los últimos años. Con devolver lo que se recortó estos años ya se financiaría el 80% del coste del programa.